

## VII ENCUENTRO RED ULACAV Resistencia, septiembre de 2001.

### RESEÑA DE LO TRATADO Y ACORDADO

#### **Sobre los Objetivos de la Red.**

Acuerdo sobre las siguientes líneas de interés que definen los Objetivos y los temas específicos de trabajo de la Red:

1. La Red como ámbito para discutir lo que estamos haciendo, en la función específica de docencia en Vivienda: Qué enseñamos, cómo enseñamos: esencia y metodología de lo que enseñamos.
2. La Red como instancia de acción colectiva de gestión (y/o presión) para instalar el tema del Hábitat social en la Universidad. Esfuerzo de convencer a los otros sobre el interés de la temática de Vivienda. Como tarea específica acordada dentro de esta línea se señala la de ayudar a generar cátedras o grupos docentes que trabajen en el tema del Hábitat social.
3. La Red como ámbito para intercambiar información y ponencias sobre lo que hacemos además de la docencia, relacionado con el tema del Hábitat social (investigaciones, trabajo de campo, extensión, etc.). Algunas posturas dentro del grupo consideran que el Encuentro de la Red no es un foro adecuado para esto, o al menos no es un foro para presentar los resultados aunque sí para intercambiar ideas sobre organización, estrategias y metodología de investigación, extensión, etc. Este tema seguirá discutiéndose en los próximos Encuentros.

#### **Sobre funcionamiento de la Red.**

- Creación de una página Web para difusión de la actividad y naturaleza de la Red. Indicación particular: remitir a IIDVi, Resistencia, CV de los participantes para hacer base de datos
- Creación de una lista Net con participantes de la Red (a cargo de Miguel Barreto, Resistencia).
- Preparación de un folleto o tríptico para la difusión de la Red y de los Encuentros.
- Propuesta de recopilación de los programas y planes de trabajo de las cátedras o cursos sobre Vivienda que hay en las Facultades (incluso los que todavía no integran la Red) para conocimiento mutuo, para el perfeccionamiento permanente de los programas, para el enriquecimiento de las respectivas bibliografías, para difusión, etc.
- Desarrollar la propuesta de servicio de asesoramiento a organismos o Facultades que todavía no han incorporado el tema de la Vivienda Social.

- Apoyar la solicitud de la Arq. Dantur, docente de la Facultad de Arquitectura de Tucumán, en relación a la propuesta del grupo que integra, para la creación de una Cátedra de Vivienda (electiva). Se acuerda que el apoyo se hará en forma genérica para la incorporación del tema en el Plan de Estudios de esa Facultad, pero sin especificar un determinado equipo docente.
- Considerar la posibilidad de Convenio entre CYTED y ULACAV orientado a: facilitar el acceso a la biblioteca electrónica de CYTED / Acceso al directorio / Programa de formación a distancia.

### **Sobre conducción de la Red.**

- Conformación del Consejo Académico (C.A.) de la Red: tendrá como funciones tomar decisiones, entre Encuentros, sobre gestión y conducción de la Red, y sobre representación de la misma ante instituciones. Tendrá además a su cargo la lectura y selección de las ponencias presentadas para los Encuentros de la Red / Generar grupos temáticos con las ponencias.
- Para la conformación del C.A. se buscará representar a los diferentes países que participan en la Red.
- Se acuerda que el C.A. estará formado por 3 miembros: uno de ellos cumplirá el rol de Presidente y los otros dos serán los Coordinadores de los próximos Encuentros de la Red.
- El cargo de Presidente será rotativo, correspondiendo al Coordinador del Encuentro inmediato anterior, en este caso Víctor Pelli (Resistencia, Argentina).
- Coordinadores de los próximos encuentros de la Red: Coordinador del encuentro en Montevideo (Uruguay) y Coordinador del encuentro en Asunción (Paraguay).

### **Sobre Miembros y asistencia a la Red.**

- A partir de este año se proponen los siguientes criterios en relación a los Miembros de la Red:
- Las cátedras o unidades académicas miembros de la Red deberán centrar su actividad o dedicarse predominantemente a la temática de la Vivienda en particular o del Hábitat social en general. Deberán ejercer su trabajo en el ámbito de la Universidad. Se acuerda establecer la condición de que la orientación de la cátedra, curso o grupo de investigación que integre la Red en calidad de Miembro Titular esté encuadrada conceptualmente dentro de los criterios de participación y progresividad para la resolución del Hábitat social.
- Se acuerda que la membresía no es personal, sino de la cátedra o instituto aceptado en la Red.
- Categorías de los miembros:
  - Miembros Titulares: pertenecientes a Facultades de países latinoamericanos y que son aceptados en la Red. Se plantea que puede solicitarse la convalidación de los miembros titulares por parte de los Consejos directivos de las Facultades, en acuerdo con un perfil de los miembros definido por la Red.

- Miembros Observadores Aspirantes: pertenecientes a Facultades de países latinoamericanos, que asisten en calidad de observadores a los Encuentros de la Red y considerados como aspirantes a Miembro titular de la Red.
- Asistentes Observadores: su ámbito académico está por fuera de los países latinoamericanos y podrán pertenecer a instituciones académicas o de asociaciones u organismos no académicos.
- Condición para ser considerado Miembro Titular: 2 o más asistencias consecutivas a los Encuentros anuales de la Red.
- Condición de baja de la Red de los Miembros Titulares: 2 ausencias consecutivas no justificadas a los Encuentros anuales de la Red.
- El tema de las membresías seguirá siendo tratado en las próximas reuniones.

### **Sobre Lugar de los próximos encuentros de la Red.**

- Próximo encuentro (2002) en Montevideo, Uruguay.
- Siguiendo encuentro (2003) en Asunción, Paraguay.

### **Sobre Tema del próximo encuentro de la Red.**

- Propuesta inicial de tema (Jorge Di Paula): Participación y Descentralización.
- Se acuerda que el enfoque del tema debe plantearse necesariamente desde el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Considerar la cuestión de la participación en las decisiones y la progresividad del hábitat: Producción social del Hábitat.
- Considerar la capacitación de técnicos locales en su relación con organizaciones de base para definir proyectos y programas de vivienda.
- Ejes de discusión: Gestión académica para la participación / Capacitación para la gestión local.
- Formulación acordada para el tema del próximo Encuentro: **DOCENCIA PARA LA GESTION PARTICIPATIVA Y LOCAL DEL HABITAT SOCIAL.**
- **Coordinador del Encuentro: Jorge Di Paula** – Unidad Permanente de Vivienda, Facultad de Arquitectura, **Universidad de la República Oriental del Uruguay.**

### **Sobre Financiamiento de la Red.**

- Solicitar a los Consejos Directivos de las Facultades la posibilidad de cubrir los gastos de viaje de una persona para participar en el encuentro anual de la Red.
- Solicitar financiamiento a organismos regionales o internacionales en función de actividades diversas: Seminario / Curso a distancia / otros. En este caso es necesario la preparación de un proyecto que contemple dichas actividades en la Red.

- Buscar continuidad de la Red, que no sea solamente un espacio anual. Propuesta de financiamiento de material publicable de la Red (por computación).
- Considerar la posibilidad de contactos con CYTED y con MINURVI para gestionar propuestas de financiamiento.
- Se mencionan, también, los aspectos positivos de trabajar sin dependencia de fuentes de financiamiento que siempre significan algún condicionamiento a las actividades.
- Considerando, también, que los gastos de organización de un Encuentro (sin incluir pasajes y estadías de los delegados) son relativamente bajos, se plantea la posibilidad de un aporte reducido por parte de cada uno de los delegados.
- Se propone al C.A. que prepare, en base a los puntos precedentes, propuestas relativas al financiamiento de actividades de la Red para ser tratadas en el próximo Encuentro.

**Fin de la reseña.**